

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 01-12-2015 12:45:36

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2890-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000700 ESC. RURAL LAGUNITAS SOL. N° 08

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSME	20	(1221482) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU016U- 1ACW UNIDAD 1247485	(1221482) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU016U-1ACW UNIDAD; Código: ;Región : X	8,80	0,00	0,00	176,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	<b>US\$</b>		<b>176,00</b>
					<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>		<b>176,00</b>
					<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>		<b>33,44</b>
					<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Total</b>	<b>US\$</b>		<b>209,44</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, fono 065-2481022  
Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte. USS 711,20

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>